

DECRETO N° 896.-1

 PARRAL, 4 de octubre de 2011

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
2. Decreto Alcaldicio N° 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
3. Oficio N° 370 de SECPLAN, solicitando la Modificación Presupuestaria aprobada por concejo Municipal.
4. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2011, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO M\$
115-03-02-001-001	Permisos de circulacion de vehiculos de benef. Municipal	M\$	11.250
115-03-02-001-002	Permisos de circulacion de vehiculos de benef. FCM		18.750
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			M\$ 30.000
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-24-03-090-001 (1-1-1)	Aporte año Vigente	M\$	18.750
215-22-08-001-000 (1-1-1)	Sevicios de Aseo	M\$	9.000
215-22-04-999-000 (2-2-1)	Otros	M\$	1.250
215-21-04-004-000 (3-14-1)	Prestacion de servicios en programas comunitarios	M\$	1.000
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			M\$ 30.000

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/R...pdf

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Jefe Personal, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral ✓